

DICAN continúa combate frontal contra el microtráfico al sacar de circulación más de un kilo de drogas

La Dirección Central de Antinarcoóticos (DICAN), órgano policial encargada de perseguir y combatir las acciones derivadas del microtráfico, realizó un amplio operativo para contrarrestar el flagelo del microtráfico con el fin de proteger a la sociedad, especialmente al sector más vulnerable, que es la juventud. Por eso, durante operativos focalizados en puntos vulnerables del país, la DICAN detuvo a 15 personas e incautó distintos tipos de sustancias prohibidas, dinero, un vehículo, celulares y una balanza.

El resultado de estas intervenciones fueron la ocupación de 1,228.9 gramos de marihuana; 589 de cocaína; 7.1 de crack; RD\$3,290.00; US\$6.00; 11 celulares; un vehículo y una balanza. El reporte preliminar de la entidad antidrogas destacó que esos operativos fueron realizados el tramo carretero Pimentel-Castillo en San Francisco de Macorís; el sector La Ureña, así como en las calles Principal y Respaldo del sector Los Mina, en Santo Domingo Este; el sector Don Pedro, en Santiago; las calles Principal y Duvergé del sector Santa Cruz, en Baní. También se realizaron operativos en las calles Guarocuya esquina Respaldo 17, kilómetro 13, Porfirio Portorreal; Los Claveles; Principal y Ira, de los sectores El Millón e Independencia del Distrito Nacional.

Mientras que el Pedro Brand de intervinieron los sectores Barrio Nuevo; Hato Nuevo de Caballona; Lechería y Barrio Coco. Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso mantener el

clima de seguridad ciudadana, para la paz social y la integridad física de los ciudadanos en especial del segmento de la juventud.

Exhortamos a la ciudadanía que descarguen la aplicación móvil "TuPoliciaApp RD", para la realización de sus denuncias a la más alta confiabilidad en el trato de sus informaciones.

Policía Nacional investiga caso de dos menores murieron y otros seis jóvenes resultaron intoxicados dentro de una cabaña

Con el objetivo de defender el clima de seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional investiga las circunstancias en que dos adolescentes murieron y otros seis jóvenes fueron trasladadas a un hospital por intoxicación, luego de que los ocho celebraran un cumpleaños en una habitación de una cabaña en la provincia La Altagracia.

Los fallecidos fueron identificados como Oliberto Morel, de 15 años, y Horaimy Ruíz Ceballos, quienes perecieron a consecuencia de intoxicación por sustancia desconocida, presumiblemente inhalación de cocaína, dióxido de carbono, pues encontraron un vehículo marca Kia, color gris, encendido en la marquesina de la habitación.

El diagnóstico está pendiente de determinar por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

Mientras que los que se encuentran ingresados en el centro de salud son José Miguel Cedano Pérez, de 20 años, Starlin Marizan, de 23, y cuatro féminas de 14, 15 y 17 años, respectivamente, a causa del diagnóstico médico antes citado.

Esto se reportó la mañana de este martes en el hotel ubicado en el tramo carretero Higüey-La Otra Banda, por lo que para fines de investigación se encuentran detenidos tres empleados de la cabaña con el fin de esclarecer las circunstancias en que ocurrieron los hechos.

Nuestra Policía Nacional continúa la investigación para seguir revelando detalles de este suceso.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 20 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

No escatimamos esfuerzos en las intervenciones contra la contaminación sónica

En su afán de seguir garantizando la paz ciudadana, nuestra Policía Nacional, a través del Departamento Antirruídos y la Policía Preventiva, puso a disposición de la justicia a 59 personas por contaminación sónica y alteración al orden público, en operativos realizados en el Distrito Nacional y el gran Santo Domingo.

Estas acciones dejaron como resultado la incautación de 223 cajones, 332 bocinas, 205 twitters, 56 cornetas, 77 plantas de audio, 59 vehículos y apresadas igual número de personas.

Durante las acciones policiales realizadas en el Distrito Nacional, desde el 12 hasta el 18 de agosto, fueron apresadas 28 personas a las que se les retuvieron sus respectivos vehículos.

Los policías también ocuparon 175 bocinas, 109 cajones, 51 twitters, 83 plantas de audio, 33 cornetas, 93 twitters y 38 plantas de audio. De igual forma 28 vehículos fueron incautados.

Mientras que, en Santo Domingo Norte, el Departamento Antirruidos incautó 83 bocinas, 56 cajones, 53 twitters, 14 cornetas, detuvieron seis personas y sus respectivos vehículos.

En tanto que en los operativos realizados Santo Domingo Este, fueron detenidas 20 personas a los que se les incautaron igual número de vehículos. También se incautaron 56 bocinas, 46 cajones, cinco cornetas, 49 twitters y 30 plantas de audio.

De igual forma, en Santo Domingo Oeste las autoridades confiscaron 18 bocinas, 12 cajones, 10 twitters y cuatro plantas y cuatro cornetas. Durante los operativos policiales realizados en esa demarcación fueron apresadas cinco personas e igual número de vehículos retenidos.

Intervención de negocios

En ese mismo orden, policías adscritos a la Oficina de la División Anti Contaminación Sónica Santo Domingo Oriental intervinieron un total de 11 colmados y una cafetería, ubicados en sectores como Los Mina, Invivienda, ensanche Ozama, avenida España y Guerra, ocupando 28 cajones, 42 bocinas, 28 twitters, 17 cornetas y 14 vehículos los cuales fueron puestos bajo control de la Fiscalía de Medio Ambiente para los fines pertinentes.

Policía Nacional trabaja de manera incansable contra la delincuencia al apresar a dos hombres por robo y asalto

Cumpliendo su deber de apresar a los detractores de la ley, nuestra Policía Nacional capturó por separado en San Juan de la Maguana a dos reconocidos asaltantes que eran perseguidos por cometer robos y asaltos a mano armada en distintos lugares.

Los apresados son Freddy Solís Galv (a) Caco de Puita, de 48 aos; y Francisco Encarnacin Cabrera (a) Cabo Teleco, de 38.

Sols Galv fue detenido mediante la orden de arresto 1551-2019 por haber asaltado a un hombre al que despoj de una cadena de oro de 14 kilates, en un hecho cometido el 23 de junio de este ao junto a Martires Nin Medina (a) Toti, quien se encuentra prfugo.

Al ser detenido, Sols Galv se desplazaba en un automvil Toyota, blanco, placa A778185, dentro del cual la Polica ocup 945 pesos en monedas; RD\$20,500.00 dentro de una media y otros RD\$20,000.00 en la puerta del conductor, as como dos relojes costosos, un cigarro electrnico y un celular con su cargador.

En tanto que Encarnacin Cabrera fue apresado mediante la orden de arresto 1732-2019 por haber penetrado a la residencia de una seora de 52 aos el pasado 30 de julio, donde sustrajo dos celulares, un reloj de pulsera de mujer y una cartera con documentos personales y RD\$9,000.00.

Los dos detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Monseñor Noel cuenta con nueva unidad de la Policía Científica para fortalecer las labores de investigación en esa localidad

La Policía Científica se ha convertido en un eslabón fundamental para todos los procesos judiciales de nuestro país, aportando elementos probatorios para sustentar cualquier tipo de acusación, por tal razón, dentro de nuestro proceso de transformación, se hace énfasis en la en creación de unidades científicas en diferentes Direcciones Regionales.

La mañana de este martes se realizó la entrega formal de la unidad de Policía Científica de la dotación Cibao Central, en la provincia Monseñor Noel.

El acto estuvo encabezado por el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien expresó gratitud con los organismos internacionales por el apoyo logístico brindado.

“Con esta nueva unidad las labores científicas tendrán respuestas más rápidas, ya que cuenta con un personal humano policial altamente capacitado, así como herramientas para colección de documentos y evidencias, al igual que modernos equipos tecnológicos que harán eficaces las labores forenses”,

expresó Bautista Almonte.

Agregó que con este logro la dotación policial de Bonao garantiza una efectiva labor ante eventos delictivos.

En el acto de inauguración estuvieron presentes el senador por la provincia Monseñor Noel, Félix Nova, la señora Miriam Abreu, gobernadora provincial; los diputados José Antonio Fabián, Orlando Martínez y María Mercedes Fernández.

De igual forma, asistieron la señora Ana Álvarez, encargada de proyectos de la agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y el señor Danilo Rodríguez, alcalde municipal de esa localidad.

También hicieron acto de presencia los coroneles Claudio Poche Valdez, director Regional Cibao Sur, y Fulvio Grullón, subdirector de la Policía Científica.

Policía Nacional detiene a cinco personas y persigue pareja por heridas a sargento que les llamó la atención por alto volumen de música en

Higüey

Cumpliendo con nuestro deber de esclarecer todo hecho violento, nuestra Policía Nacional informó este lunes que detuvo para fines de investigación a cinco personas y persigue a otros dos, en torno a los disparos y golpes que recibió el pasado domingo en la ciudad Villa Cerro de Higüey, un sargento policial que acudió a un llamado sobre violación a la Ley de Antirruídos.

El informe preliminar indica que el sargento Biandry Andrés Castillo Guerrero, acudió en compañía del raso Charlis Parra Colón, asignados para servicio al destacamento de Villa Cerro, y se encontraron con una multitud de personas que estaban en la residencia de Brenda Rubí Santana Borg.

En dicho lugar, ubicado en la calle Mimí Valdez del Sector Villa Cerro, el grupo de personas tenían música con alto volumen, por lo que al tratar de desmontarse del vehículo, ambos agentes policiales mandaron a bajarla y hacer menos escándalo, cuando el agresor identificado como Oglendy Santana, novio de Brenda Rubí Santana Borg (ambos prófugos) éste junto a otras personas empezó a vociferarle palabras descompuestas y sorprendieron al sargento policial, agrediéndolo físicamente y luego le ocasionaron varios impacto de bala.

Durante el incidente, el agente fue despojado de su arma de reglamento.

En esas circunstancias, el raso Parra Colón se vio en la obligación de emprender la huida, ya que no posee ningún arma asignada.

El sargento herido recibe atenciones médicas a consecuencia de las múltiples heridas de bala que presenta.

De igual manera se informa que se activa la localización de

ambos prófugos para que respondan por el hecho que se les imputa.

Policías pueden aplicar para Plan de Viviendas en cualquier época del año

Con el objetivo de promover un desarrollo sostenido entre los miembros de nuestra Policía Nacional, la institución desarrolla un Plan de Viviendas para todos sus miembros, consistente en un bono que garantiza el inicial de un techo propio.

Las condiciones se dieron a conocer durante la transmisión del espacio “Conoce Nuestra Policía”, que se transmite cada jueves a través de las plataformas de YouTube y Facebook, mientras que los domingos se retransmite a través del Canal 4 RD y de Musa Visión canal 10.

El teniente coronel Raymundo Bonilla Núñez, encargado del Departamento de la Gestión de Compensación en Recursos Humanos, participó como invitado junto a la capitán María Medina Félix, sub encargada de ese departamento, quienes dieron a conocer los requisitos y de la forma en que los policías se pueden beneficiar del plan.

Medina Félix reveló que un total de 76 miembros, al día de hoy, se han beneficiado del plan y ya se encuentran viviendo en sus nuevos hogares, gracias a esta ayuda auspiciada por la dirección general de la Policía Nacional, que encabeza el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

Entre los requisitos para optar por el Bono de Vivienda, es pertenecer al cuerpo del orden por un período mínimo de 14 años y calificar para el préstamo de vivienda en la institución financiera de su preferencia y luego llenar el formulario en la Dirección de Recursos Humanos. Los invitados exhortaron a los policías que cumplan con los requisitos a dirigirse a la oficina de Recursos Humanos en cualquier fecha del año, ya que el bono está disponible sin tener que esperar la realización de un sorteo.

Se trata de un plan que le ha cambiado la vida a cientos de policías, pues muchos están en proceso de obtener el bono que tiene un equivalente a 300 mil pesos y se puede optar por una vivienda de bajo costo, a un máximo de RD\$3,500,000.000 con cualquiera firma constructora que acepte el bono de fideicomiso.

Las cosas han cambiado y lo demostraron con la visita de varios miembros de nuestra Policía que interactuaron durante el espacio haciendo preguntas y manifestando sus inquietudes sobre cómo optar por su hogar propio. De igual manera, tres oficiales que ya gozan del privilegio de tener un techo propio gracias a nuestra Policía Nacional, agradecieron grandemente a su institución por las oportunidades que les ha brindado para crecer como ciudadanos y como personas durante el desarrollo de su carrera.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 19 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Más de 300 presuntos microtraficantes capturados en una semana durante labores antidrogas

Nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), continúa su intervención en distintos puntos del país con el objetivo de perseguir el microtráfico, por lo que, durante la semana del 12 al 17 de agosto, logró enviar a la justicia 334 presuntos vendedores de estupefacientes tras la realización de 436 operativos y 13 allanamientos.

Nuestros policías lograron impedir la venta de 4,326.60 gramos de cocaína, 186.40 gramos de crack, 47.58 libras de marihuana y 21 pastillas de éxtasis.

Las drogas incautadas están bajo control del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para su análisis correspondiente.

En ese sentido, también fueron incautadas tres armas de fuego cortas, así como 18 motocicletas y tres automóviles.

También se ocuparon 57 celulares y 20 balanzas para pesa drogas, un radio de comunicación y las sumas de RD\$404,573.00 y US\$500.00 en efectivo.

Nuestra Policía Nacional reiteró que los detenidos y lo ocupado fueron enviados a la justicia vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" para la realización de sus denuncias y que la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) está

preparada para afrontar todas las acciones que atenten contra el bienestar físico, moral y el clima de seguridad para el buen desarrollo de nuestra sociedad.

Policía Nacional investiga incidente donde capitán de la institución y dos vigilantes privados resultaron heridos en La Vega

Cumpliendo con nuestro deber de esclarecer todo hecho violento, nuestra Policía Nacional inició las investigaciones en torno a un confuso incidente en el que un capitán de la institución resultó herido cuando dirigía un operativo para apresar a un vigilante privado que momentos antes había herido a un colega y otro ciudadano en una farmacia en la provincia La Vega.

El informe preliminar indica que el capitán Carlos Francisco Ventura presenta herida de perdigones en su pie derecho.

En tanto que los vigilantes heridos son Roberto Antonio Guzmán Ángeles, de 38 años; José Antonio Perdomo Suero, de 59, y el ciudadano José Luis Rodríguez Polanco, de 33.

De acuerdo a las declaraciones de Rodríguez Polanco, a eso de las 6:30 de la tarde del sábado entró a jugar un loto en la farmacia en la que labora el vigilante Roberto Antonio, quien, sin mediar palabras, le disparó con la escopeta que portaba en

momentos en que se disponía a retirarse del lugar a bordo de su vehículo.

El reporte agrega que 15 minutos después se presentó en la misma farmacia el vigilante José Antonio, quien también fue atacado de la misma manera por Roberto Antonio, sin mediar palabras, ocasionándole la herida que presenta.

Fue de esa manera que de inmediato miembros de la Policía Preventiva en la citada provincia llegaron al lugar del hecho, donde se produjo un incidente en el que el capitán policial sufrió la herida de perdigón antes citada, por lo que los demás agentes se vieron en la imperiosa necesidad de neutralizar a Roberto Antonio, ocasionándole una herida de bala en su pierna derecha.

En la escena del suceso se colectaron dos escopetas, una de ellas asignada al agresor, y la otra a su colega José Antonio, ambas pertenecen a la compañía de seguridad para la cual laboran. De igual forma, se levantó en la escena un cuchillo y tres cartuchos disparados.

Se amplían las investigaciones para determinar los motivos que llevaron al vigilante Roberto Antonio a realizar los disparos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 18 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

**Estadounidense detenido
acusado de explotación sexual**

de menores en Puerto Plata

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su misión de perseguir al infractor de la ley, apresó a un hombre de nacionalidad estadounidense por supuesta explotación sexual de menores en la localidad turística de Cabarete, provincia Puerto Plata.

La detención de Michael Daniel Harness, de 46 años, se realizó en un apartamento ubicada en un condominio en Cabarete, en coordinación con miembros del Ministerio Público y del Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), mediante una orden de allanamiento emitida por la Procuraduría de Puerto Plata.

El reporte preliminar del arresto indica que al momento de producirse el hoy prevenido se encontraba en compañía de dos hermanos adolescentes, ambos de sexo masculino, residentes en el sector La Ciénaga del distrito municipal de Cabarete.

En ese orden, el informe precisa que el detenido fue llevado a la Unidad de Violencia de Género de la ciudad de Puerto Plata junto a los menores y la madre de ellos para los fines correspondientes.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso de mantener las vidas, la integridad física y moral de nuestros conciudadanos.